

Empleados públicos entrarán una hora antes y bretearán un día menos

Mañana arrancan nuevos horarios

◆ FELIPE ARRIETA S.

felipe.arrieta@lateja.co.cr

Con la intención de tratar de disminuir los presones causados por el cierre de Circunvalación, a raíz del huecazo, la presi Laura Chinchilla firmó ayer un decreto para cambiarle el horario a los empleados públicos que bretean en Chepe.

A partir de mañana, y hasta el 17 de noviembre de este año, entrarán a las 7 a.m. los ministerios e instituciones que queden en Chepe centro, “Goico”, Montes de Oca, “Curri”, Escazú, Santa Ana, Alajuelita y “Desampa”.

Según explicaron en la Casa Presidencial, si los empleados entran una hora antes, saldrán una hora más temprano, según los horarios de cada institución.

Una segunda parte del decreto le da la opción a los jefes de cada institución de ampliar la jornada diaria con el fin de que semanalmente breteen un día menos.

“Podrán modificar la jornada de trabajo de algunos o todos los funcionarios de la institu-

ción, de manera que laboren 10 horas al día de forma continua durante cuatro días por semana hasta completar las 40 horas semanales”, dice el comunicado enviado por Casa Presidencial.

En el caso de esta segunda opción, los días martes, miércoles y jueves, todos los funcionarios públicos bretearán, y el cuarto día de la jornada semanal podrá ser lunes o viernes, tomando en cuenta que no se afecte el servicio a la gente.

Las instituciones que van a usar el horario acumulativo tienen dos semanas de tiempo para empezar con la nueva jornada.

Según establece el decreto, se pueden hacer excepciones según los casos individuales que sean justificados y autorizados por cada jefe.

Siguen igual. Estos cambios no se aplicarán en los servicios públicos esenciales, como los centros de salud y hospitales, así como los policiales y atención de emergencias.

Tampoco aplican para escuelas, colegios ni la UCR.



El cierre de Circunvalación tiene a todo Chepe de jupa. MELISSA FERNÁNDEZ

■ ESTÁN EN ESO

La Teja llamó ayer a varias instituciones públicas para saber cómo se organizarían o la medida que aplicarán.

En el ICE, AyA, la Caja, el Poder Judicial, el INS y Licencias del MOPT, entre otros, no sabían qué servicios y horarios cambiarían y esperan anunciarlos hoy.